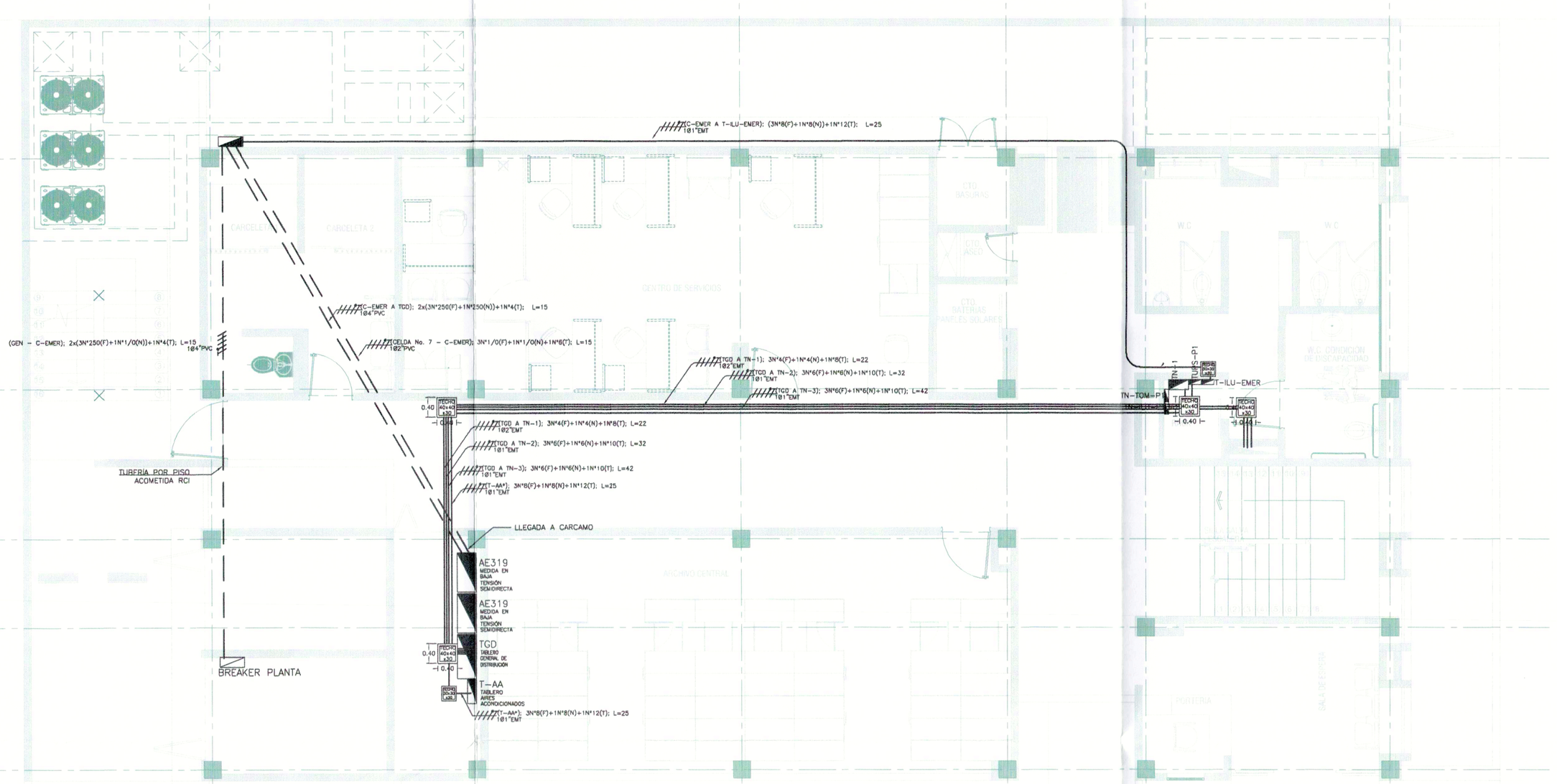
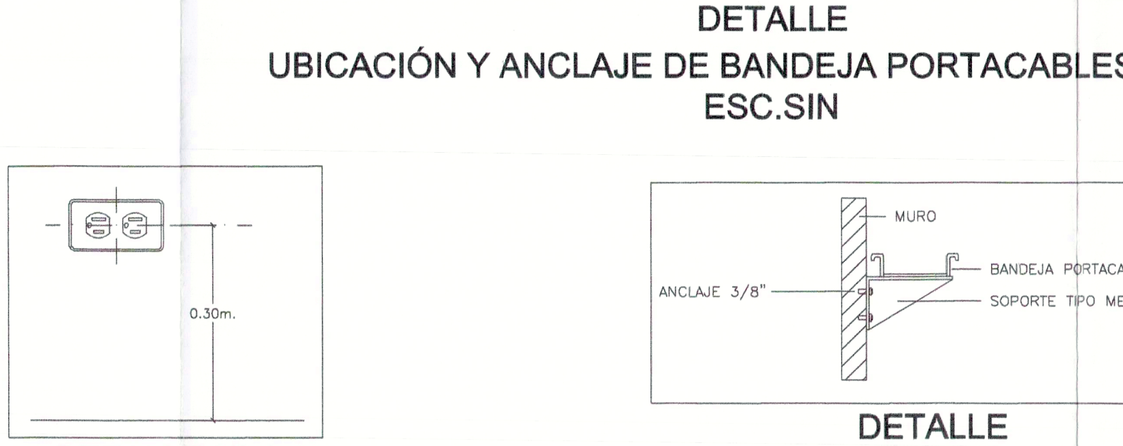


PLANTA 1 PISO
ESCALA 1:75

PLANTA GENERAL PISO 1
ALIMENTADORES
ESC. 1:75

CONVENCIONES

TOMA SENCILLO 120V		ALAMBRADO (F-N-T)	
TUBERÍA POR CIELO		TOMA UPS CIELO	
TUBERÍA POR PISO O PARED		TOMA UPS	
TABLERO DE DISTRIBUCIÓN		TOMA GFCI	
TOMA TRIFASICA		BANDEJA MALLA	
TOMA PATATRABADA		VA A CANALETA	
CANALETA SUPERFICIAL 6X5 cm		CAJA DE PASO.	



DETALLE
UBICACIÓN Y ANCLAJE DE BANDEJA PORTACABLES A LOSA
ESC.SIN

DETALLE Nº 1
ALTURA PARA TOMACORRIENTES
ESC. SIN.

DETALLE
UBICACIÓN Y ANCLAJE DE BANDEJA PORTACABLES A MURO
ESC.SIN

NOTAS TOMAS

1. LOS TOMAS A INSTALAR EN LOS CIRCUITOS RAMALES INDIVIDUALES DEBERÁN TENER UNA CAPACIDAD DE 20AMP.
2. EN LAS INSTALACIONES DE TOMAS SE UTILIZARÁ CÓDIGO DE COLORES SEGÚN LA TABLA 6.5 DEL RETIE.
3. LA NOTACIÓN CON (*) PARA EL NÚMERO DEL CIRCUITO INDICA QUE SE TRATA DE UN CIRCUITO BIFÁSICO.
4. LA NOTACIÓN CON (") PARA EL NÚMERO DEL CIRCUITO INDICA QUE SE TRATA DE UN CIRCUITO TRIFÁSICO
5. LOS CALIBRES DEL CONDUCTOR ELÉCTRICO Y LOS DIÁMETROS DE LA TUBERÍA A UTILIZAR SE ESPECIFICAN EN CUADRO DE CARGAS.
6. TODA TUBERÍA EXPUESTA SERÁ DEL TIPO E.M.T, DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIJADA CADA 1.2M Y PUESTA A TIERRA SEGÚN SECCIÓN 250 DE LA NTC 2050.
7. TODA TUBERÍA EMBEBIDA EN CONCRETO, EMPOTRADA EN MUROS DE DRYWALL CON RESISTENCIA AL FUEGO DE 15 MINUTOS O ENTERRADA EN PISO SERÁ DEL TIPO PVC.
8. TODAS LAS PARTES METÁLICAS CONECTADAS A LA RED ELÉCTRICA DEBERÁN ESTAR CORRECTAMENTE PUESTAS A TIERRA, SEGÚN SECCIÓN 250 DE NTC 2050.
9. TODAS LAS CAJAS 2"X4" Y 4"X4" EXPUESTAS SERÁN METÁLICAS, EMPOTRADAS SERÁN PVC
10. TODOS LOS EMPALMES DEBERÁN SER REALIZADOS CON ELEMENTOS CERTIFICADOS PARA TAL FIN.
11. MÁXIMO NÚMERO DE TUBOS EN CAJAS 2"X4" SERÁ 1.
12. MÁXIMO NÚMERO DE TUBOS EN CAJAS 4"X4" SERÁN 3.
13. LOS RECORRIDOS DE LA TUBERÍA SON SUGERENCIA DEL DISEÑADOR, ESTOS SE DEBERÁN VERIFICAR EN OBRA.
14. LAS CAJAS EMPOTRADAS Y/O EMBEBIDAS CUYA DESTINACIÓN SEA DEFINIDA PARA SALIDAS DE ILUMINACIÓN DEBERÁN SER DEL TIPO OCTOGONAL.
15. TODAS LAS PARTES METÁLICAS CONECTADAS A LA RED ELÉCTRICA DEBERÁN ESTAR CORRECTAMENTE PUESTAS A TIERRA.
16. ALTURA DE APARATOS NO ESPECIFICADOS SERÁ:

TOMACORRIENTE DE SERVICIO	h=0.30m N.P.A.
TOMACORRIENTE NORMAL	h=0.30m N.P.A.
TOMACORRIENTE GFCI	h=1.10m N.P.A.
TOMACORRIENTE EN COCINA, BAÑOS Y ZONA DE ROPAS	h=1.10m N.P.A.
TOMACORRIENTE PARA TV O ACCESS POINT	h=1.80m N.P.A.
TOMACORRIENTE PARA VIDEO BEAM	h=ADOSADO EN EL TECHO

N.P.A: NIVEL PISO ACABADO

17. LA CORRIENTE NOMINAL DE CUALQUIER EQUIPO DE UTILIZACIÓN CONECTADO MEDIANTE CORDÓN Y CLAVIJA NO DEBE SUPERAR EL 80% DE LA CORRIENTE NOMINAL DEL CIRCUITO RAMAL.
18. LOS MOTORES DE LOS EQUIPOS ESPECIALES TENDRÁN UNA ALIMENTACIÓN DE CONTROL DESDE EL CENTRO DE CONTROL UBICADO EN EL CUARTO TÉCNICO EN CABLE UTP. (VER PLANO AUTOMATIZACIÓN Y ALARMAS).
19. EN EL CIRCUITO RAMAL AL QUE ESTÉN CONECTADOS LOS EQUIPOS ELÉCTRICOS DE LA FUENTE SE DEBE INSTALAR UN INTERRUPTOR DE CIRCUITO DE FALLA A TIERRA.
20. EL CONDUCTOR DE PUESTA A TIERRA DEBE CUMPLIR CON LA TABLA 250-95 DE LA NTC 2050.
21. LOS CONDUCTORES DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA DEBEN SER CONTINUOS, SIN INTERRUPCIONES O MEDIOS DE DESCONEXIÓN Y CUANDO SE EMPALMAN, DEBEN QUEDAR MECÁNICA Y ELÉCTRICAMENTE SEGUROS POR MEDIO DE SOLDADURA O CONECTORES CERTIFICADOS PARA TAL USO.
22. LOS MATERIALES UTILIZADOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DEBEN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE PRODUCTOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 20 DEL RETIE.
23. LOS TOMACORRIENTES INSTALADOS EN LUGARES HÚMEDOS O PARA USO EN INTEMPERIE DEBEN TENER UN GRADO DE ENCERRAMIENTO IP, ADECUADO PARA LA APLICACIÓN Y CONDICIONES AMBIENTALES QUE SE ESPERAN.
24. LOS TOMACORRIENTES INSTALADOS EN LUGARES SUJETOS A LLUVIA O SALPICADURA DE AGUA DEBEN TENER UNA CUBIERTA PROTECTORA O ENCERRAMIENTO A PRUEBA DE INTEMPERIE.
25. LOS TOMACORRIENTES DEBEN SUMINISTRARSE E INSTALARSE CON SU RESPECTIVA PLACA, TAPA O CUBIERTA DESTINADA A EVITAR EL CONTACTO DIRECTO CON LAS PARTES ENERGIZADAS.

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA FISICA

DESPACHOS JUDICIALES
PUERTO CARREÑO

DEPARTAMENTO

DIRECCION
CALLE 19 No. 11-29 PCR

PROYECTO
ELECTRICO

CONSULTOR DE DISEÑO
PROYECTA 2A S.A.S
NIT 900842336-2
CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 160 de 2017

SNEIDER FORERO.
REPRESENTANTE LEGAL

PROYECTA 2A
DISEÑO.URBANISMO.CONSTRUCCIÓN

SUPERVISOR

ARQ. IVAN DARIO CELY
UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA FISICA

CONSULTOR DE DISEÑO
DISEÑO

ANGIE YISELA HOYOS LEON
DISEÑADOR ELECTRICO
MAT.PROF:CN205-91029

CONTIENE
ALIMENTADORES PRIMER PISO

OBSERVACIONES

ARCHIVO
PC18-L-(100-120)-Electrico.dwg

FECHA NOVIEMBRE 2018
ESCALA 1:75
PLANO PC18-L-100
DISEÑO ELECTRICO